



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

## Prodigalidades de una Diputación provincial

Según se ha publicado en *Las Libertades* y número correspondiente al 24 de Agosto actual, la Diputación de Oviedo satisfará, no solo los gastos del banquete por ella dado recientemente á los infantes D. Carlos y D.<sup>a</sup> Luisa, sino también los de otro banquete á los propios señores en Gijón.

Que nuestra Diputación provincial tiene nota de prodigalidad en el manejo de sus fondos, cosa es har-to sabida. Sin embargo, nunca pudimos creer que el despilfarro llegase á tanto que los padres provinciales se prestasen también á costear un banquete dado en una villa del Principado á individuos de la familia real, llevados á aquella á solicitud de la misma, para dar mayor brillantez á los festejos del primer centenario de la muerte de Jovellanos.

Parece que siendo, como es, republicana la mayoría del Ayuntamiento de Gijón, no quiso autorizar que los gastos del banquete de referencia fuesen de cargo de los fondos municipales, y en vista de esto, quedó todo arreglado tomándolos de su cuenta la Diputación. Puede ser que fuese otra cosa si se tratase del dinero de los diputados provinciales.

Merece nuestra más severa censura que así se abuse del presupuesto provincial, destinándolo no solo á cubrir las atenciones imprescindibles, si que también á obligaciones extrañas.

Y cuenta que la Diputación de Oviedo, tan lejos de andar sobrada de fondos, debe andar muy mal, como lo demuestra lo desatendidas que, al decir del público, se hallan las atenciones del Hospital provincial, aún las de más estricta necesidad.

Hasta cierto punto no debiéramos extrañarnos del despilfarro que supone pagar la provincia los gastos de un banquete dado á los infantes comprometidos á venir á Gijón por las representaciones de aquel pueblo para que fuese mayor el esplendor de las fiestas del referido centenario. ¿No estamos viendo que no se hacen otras carreteras provinciales que las que tienen conveniencia á los caciques, tanto de Oriente como de Occidente? Cerca está la de Vega de Ribadeo á Boal pasando por Lagar, como medio de favorecer á determinada persona, aumentando el valor de sus propiedades, cuando desde Balmonte debiera llevarse por otra parte en dirección á Ouria, prescindiendo del rodeo que la bajada á Lagar supone.

No podrán quejarse ciertamente los vecinos de Gijón de la Diputación provincial que les ha costado un banquete dado á los egregios personajes que tuvieron empeño en traer á su pueblo para el mayor lucimiento de unas fiestas. También hemos tenido poco ha en Castropol espléndidas fiestas con motivo de la inauguración del grandioso monumento al heroico marino D. Fernando Villaamil. Acudieron al acto inmensidad de personas hasta de pueblos distantes, y por de pronto, las principales autoridades de la provincia y una brillante representación de la Marina de guerra.

Castropol obsequió galantemente á todos los in-



vitados, y entre los obsequios fué uno de ellos un banquete á los mismos.

Pues bien; no se ha pensado en que la Diputación contribuyese pecuniariamente con nada. Mandó dos representantes suyos, que fueron bien recibidos como correspondía. Hizo entonces este pueblo un supremo esfuerzo no escatimando nada para la mayor brillantez de las fiestas, y no acudió á ninguna corporación extraña en demanda de ayuda.

Bien es cierto que si para algo nos hubiésemos acordado de la Corporación provincial, la contestación hubiera sido negativa.

## Una sentencia de la Rota

### COINCIDENCIAS

Desde hace algunos siglos tienen las casas de Pardo, de Figueras, y la de Villaamil, de Serantes, derecho de patronato, ó sea de presentación de párroco para la parroquia de San Andrés de Serantes, en Castropol; representando la primera *dos cuartos y medio* y perteneciendo á la segunda el *cuarto y medio restante*.

Pero es el caso que la primera vino haciendo uso de su derecho, sin que la casa del ilustre marino Villaamil, que dió su vida por la patria en la triste jornada de Santiago de Cuba, pudiera hacerlo del suyo.

En 1906 trataron de ejercitar su derecho los descendientes de D. Fernando Villaamil, y el M. I. señor Provisor dictó sentencia declarando que no *había lugar entonces* por hallarse vacante el curato; pero añade: «MANDAMOS QUE SE INSTRUYA EL OPORTUNO EXPEDIENTE SOBRE EL ARREGLO DE TURNO PARA MEJOR Y MÁS FACIL PROVISIÓN DE ESTE BENEFICIO, Y EXCITAMOS Y ENCARECEMOS EL CELO DEL MINISTERIO FISCAL Á ESTE FIN.

Vacante nuevamente el curato de San Andrés de Serantes en 1910, volvieron los hijos de D. Fernando Villaamil á intentar ejercer su derecho, y se encontraron de nuevo conque *aún no se había establecido el turno*, y conque, por esta razón, *tampoco había lugar á ello*.

Llavado este asunto hasta el altísimo Tribunal de la Rota, precisamente en los momentos que los de Castropol descubrían en su hermoso parque la estatua del ilustre marino y celebraban grandes fiestas en su memoria, mandan que se ejecute la sentencia del M. I. Sr. Provisor de Oviedo, dada en 18 de Junio de 1906; esto es, que se establezca el turno para la provisión del mencionado beneficio de San Andrés de Serantes, con lo cual vuelve la casa de Villaamil al disfrute de su derecho; pues lógico parece pensar que si uno de los patronos usó del suyo por más de un siglo sin interrupción, sea el otro el que lo ejercita ahora.

No solo resulta justa y acertada, como todas las suyas, la sentencia del sabio Tribunal de la Rota, sino que fué dada en un momento muy oportuno; pues cuando la Patria hace justicia á Villaamil erigiéndole una estatua, este alto Tribunal le reintegra en un derecho.

De Las Libertades.

## AL FIN

La Comisión provincial, en sesión de 12 del corriente, desestimando el recurso interpuesto por don Manuel Ferrería Riopedre, acordó declarar válido el sorteo celebrado por el Ayuntamiento de Taramundi en 6 de Noviembre último para decidir el empate habido entre los concejales electos D. Javier Yanes y D. Manuel Legaspi López, y en su virtud tomará posesión del cargo de concejal de aquella Corporación el proclamado D. Javier Yanes Picos.

Nuestro parabién al concejo y al querido amigo que con D. Federico Cotarelo llevará en el Ayuntamiento taramundés la voz del partido independiente.

## De la Argentina

Apreciables amigos taramundeses que residen en Buenos Aires, nos mandan la siguiente carta que tanto patriotismo denota, y que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy distinguido señor: rogámosle se sirva tomar nota y dar conocimiento á los lectores del CASTROPOL de que con fecha 4 de Junio del año en curso, se ha fundado en esta capital una asociación cuyo título es: *El Porvenir Asturiano, Centro de instrucción y recreo Taramundés*, y cuyos fines son instruir y educar á los niños de ambos sexos del concejo de Taramundi (Asturias), con los métodos de enseñanza más modernos; cooperar en cuanto sea dable al progreso de dicho concejo y aliviar la suerte del socio que por causa agena á su voluntad se halle sin medios de vida ó imposibilitado para el trabajo.

La Comisión directiva quedó formada con los siguientes señores: presidente, Santos Martínez; vicepresidente, José M. Villar; secretario, Manuel Rodríguez; pro secretario Ramiro Gómez; tesorero Antonio Peryro; pro tesorero, Constantino Martínez; vocales, José R. Méndez, Manuel Martínez, Secundino Martínez, Manuel R. García, José María Rodríguez; vocales suplentes, Constantino Méndez, Pedro Gómez, Antonio Pérez, José Méndez Piñeiro, Perfecto Corveiras y Francisco Méndez.

Sin más, saludámosle con nuestra distinguida consideración. Por la Comisión, *M. Rodríguez*.

Buenos Aires 6 de Junio.

## Substancioso

Lo es sin duda el siguiente comunicado que copiamos á continuación, publicado días atrás en *El Noroeste*, de Gijón.

### «DE CASTROPOL

Sin que lo firme nadie, que es lo mismo que tener la firma de D. Leandro Villamil ó D. Benito Castro, publica *La Opinión* un suelto que dice bien á las claras que aún le dura la rabieta.

Partiendo del supuesto falso de que D. Francisco



García de Paredes es el autor del suelto que apareció en EL NOROESTE, firmado por *Un Castropolense*, arremete contra dicho señor, suponiendo que le duele verse privado de la Alcaldía, y llamándole pobre, (como si fuera un delito), por centésima vez.

El cargo de Alcalde cuando se ejerce como lo ha hecho el Sr. Paredes, por amor al concejo y para bien del mismo, no supone más que molestias y sacrificios, y no puede doler verse privado de él. Mas cuando se ejerce como aquel alcalde que nosotros conocemos, que viéndose apremiado por la lechera, á la que adeudaba dos años, le dió un vale para que le saldase la cuenta en el Ayuntamiento, entonces sí que debe escoger abandonar la breva, ó la mina, como ustedes querrán llamarlo.

Los señores de Lagar y el no menos honorable señor de Cartavio, únicos inspiradores de *La Opinión* y del *El Eco de Occidente*, no perdonan ocasión de echar en cara al Sr. Paredes su falta de títulos académicos y su carencia de dinero, y no se acuerdan esos desgraciados que en esos periódicos no se escribe para Batangas, sino para este país donde nacieron, y donde, por consiguiente, todos sabemos quienes son, de dónde vienen y adonde van, y por eso no ignora nadie que D. Everardo y D. Benito tienen exactamente los mismos títulos académicos que D. Francisco García de Paredes: el de Bachiller. D. Leandro es abogado, aunque hasta la fecha parece que le hubieran sido más útiles una alforja... y un par de alpargatas, ya que no una bicicleta, porque en Batangas no hay caminos para tal artefacto.

Veamos los medios de fortuna de estos señores:

D. Everardo Villamil paga de contribución en este concejo (que es en el que radica la que pomposamente llaman «Casa de Lagar»), anualmente 150 pesetas.

D. Leandro Villamil, paga noventa y seis.

D. Juan Pérez Tol, alcalde de Castropol, treinta y tres pesetas.

D. Benito Castro, no se sabe lo que pagará en Coaña; es de suponer que ni una peseta.

D. Francisco García de Paredes, puede probar que paga ciento cuarenta pesetas.

Resulta pues, que el Sr. Paredes, aunque pobre, es más rico que los mencionados señores; que sus bienes de fortuna fueron honradamente adquiridos, puesto que los ha heredado y que no depende de nadie; mientras que D. Everardo y D. Leandro sino fueran los hospitales, los arbitrios y otras cosas tendrían que vivir de milagro, como le pasa á D. Benito.

P.»

## DEL PARTIDO

### BOAL

Desde hace algunos días, sin más ocurrencia notable que la retirada de la política activa del jefe su-

perior del partido conservador local, D. Manuel F. Bousoño, viene circulando con insistencia inexplicable el descabellado rumor de que los dos partidos que aquí contienden se han refundido en uno y que, por tanto, no se verificarán las elecciones municipales, utilizando el artículo 29 de la Ley; y, como nos interesa desvanecer esa patraña, lanzada sin duda por alguno de los que nutren de miasmas el mentidero pidalino de esta villa, para que no se confunda por nadie la finalidad democrática que perseguimos en nuestras luchas, deseamos advertir, debidamente autorizados, no solo que es falsa de toda falsedad y despreciable semejante especie, sino que no habrá de caer jamás el partido liberal independiente en la maldita tentación de celebrar concierto alguno con políticos tan funestos para el concejo, como fueron y son el *Boticario*, *Juan de la Pola*, *Antón de la Casua* y *Línera*.

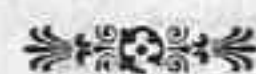
Que no se efectuarán elecciones: que una amalgama sin nombre de ambas fuerzas apuntalara la situación actual podrida y vergonzosa, en la que millares de *doncellas* del temple de aquellas de que nos hablaba en otros tiempos Salvador Relina, pasan del bolsillo del contribuyente al de unos cuantos aprovechados sin protestas ni reclamaciones de nadie, á pesar del abandono absoluto que se ve y se tiente en todos los ramos de la administración pública, sería el colmo de la dicha para los explotadores del pueblo; pero contra eso va el partido liberal, que cuenta con el apoyo de todos los honrados vecinos del concejo, para triunfar definitivamente en las próximas elecciones é implantar su programa de gobierno democrático y de orden, que imprimirá rápidamente otra administración, otra justicia y otros respetos por igual á todos, bien distintos de los que hoy se guardan á quien paga y calla.

Con inusitada concurrencia se han celebrado el 16 y 25 del actual, en los vecinos pueblos de Prelo y Peirones, las atractivas fiestas de San Roque y San Luis, mereciendo las entusiastas comisiones de festejos de ambas un sincero aplauso por sus desvelos en la organización del precioso programa, que distrajo al público alegremente un par de días.

El Casino Liberal Independiente, tiene anunciado para la tarde de hoy domingo, un baile infantil, que, como los anteriores de este género, promete ser lucidísimo.

X.

Boal, Agosto 27 de 1911.



Taramundi

### NO SE GANA PARA SUSTOS

Desde que el Director de *El Avance Asturiano* y el simpático *Pepe de Mingo* fueron distintamente objeto de cobarde agresión, estoy asustado, por aquello de «el que vea afeitado al vecino ponga su barba á remojo.»

Yo no sabía porque el cacique y algunos de sus *siervos* me miraban de soslayo, y ahora caigo en la cuenta de que se



porque de cuando en cuando les digo las verdades, como sucedió á los referidos agredidos. Y como ya una vez el cacique falto de educación, me arremetió furioso (cálmese, señor) me dije «caray, tocan á vísperas», y desde entonces tengo la costumbre de llevar un frasquito con *agua bendita* para ahuyentar esos diablitos caso de que me acometan, pues aunque los demonios sean muchos y poca el agua bendita, el que le salpique marchará precipitadamente al infierno, que es la misión cierta de los hipócritas.

Hay que desengañarse, los conservadores á lo Pidal se ponen furiosos si se dice ó se hace algo que tienda á quitarles la tajada.

¡Si serán insaciables!

Ellos mangonearon y explotaron muchos años sin que nadie les chillase, y ahora que la gente honrada cansada de sufrir injusticias, explotaciones y mangoneos, les paró los pies, están rabiosos.

Los niños cuando están en la lactancia, como no tienen entendimiento, aunque se trate de quitarles la teta, no lloran hasta que les falta el sabroso líquido, pero los políticos pidalinos que viven ó vivieron de la lactancia, como tienen uso de razón, lloran, gimen ó amenazan, unos porque se aproxima el destete y otros porque ya fueron destetados.

Y cuidado que son á cual más cínicos y mamones, y sino véase uno de los telegramas que los caciques dirigieron á Cierva cuando hace poco estuvo en Oviedo.

«Vega de Ribadeo, 10, 16,5

Juan La Cierva.—Oviedo.

«Conservadores concejo Taramundi celebran su venida á Asturias confiando ponga término á complacencias del Gobierno con republicanos que amenazan absorberlo todo valiéndose de protección, que reciben de algunos que se llaman monárquicos.—José Castela.»

Esto es el colmo de la desfachatez. Este cacique quiere al parecer privarnos del derecho á la vida, pues no se explica de otro modo que pusiese un telegrama en tales términos una vez que él es quien lo absorbe todo.

Él, que desde hace 14 años sigue mangoneando á su antojo; él, que aparte de la Alcaldía y el Juzgado municipal tiene la recaudación de Arbitrios provinciales, la cartería y la expendeduría de tabaco y papel sellado; él, que no quedándole más brebas que chupar se chupa la del soberbio edificio construido para casa-escuelas con la prestación del concejo, *ocho mil pesetas del Estado y otros cuantos miles* colectados por suscripción en América. Y, mientras tanto, tenemos que pagar casa para los maestros y para escuelas, y aún eso lo está debiendo el Ayuntamiento.

Siendo esto ciertísimo como lo es, ¿qué se concibe del anterior telegrama más que un odioso cinismo y miedo al destete?

Pues, no te apures Pepe, que todo lo que falta por andar se-andará para conseguir el fin que nos hemos propuesto.

El Sr. González Besada fué recibido en la Vega con repique de campanas como un cardenal, y en el *gran banquete* que le ofrecieron en la Entreseca de Abres; cuando mayor era el entusiasmo, creyendo que iba á pronunciar un discurso aplastante, se levantó, dió las gracias cortesmente, ahuecó el ala y vámonos para Galicia.

No es mal maestro el que conoce el paño.

Mazzantini.

Agosto 16 de 1911.

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

DE TAL PALO.....

Al realizar D Octavio y sus *angelitos* Nicandro y Ramón la *honrosa* hazaña de que fué teatro la villa de

Tapia y de la que ya dieron cuenta varios periódicos entre ellos *El Comercio*, de Gijón, *Las Libertades*, de Oviedo, *El Avance Asturiano*, de Navia y el CASTROPOL, creyeron aquellos ¡oh infelices! que merecerían los honores de la repetición, y que el telégrafo, con su laconismo, se encargaría de transmitirles miles de despachos felicitándoles.

Pero no fué así: el santo, bajo ese punto de vista, se les volvió de espalda.

Y no solamente no merecieron los honores de la repetición, sino que cayeron sobre ellos las más acerbas censuras.

Y los que más criticaron y condenaron el hecho por canallesco y bastardo, fueron precisamente los que á diario coronan la peana política del que algún día soñó ¡ilusos! con ser cacique de Tapia.

Todos, absolutamente todos, convinieron en que los hechos sucedieron por ser los hijos de D. Octavio Cancio completamente obtusos, vamos, hijos de su papá.

Pero mereciesen ó no los honores de la repetición, nosotros les brindamos, á fuer de cortesés, para que repitan la escena y no se *amagallen*, como decía el otro.

Mas á buen seguro que no aceptarán el brindis, porque de aceptarlo, pudiera darse el caso de que, lo que fué un apunte de melodrama, resultase una tragedia con todas las de la ley.

Todo cabe en lo posible, y según se dice, «segundas partes nunca fueron buenas.»

A probar, pues, si es verdad el dicho.

PEPE DE MINGO.

Según cartas recibidas de Buenos Aires, falleció en aquella ciudad el día 21 de Julio nuestra conterránea y buena amiga D.<sup>a</sup> Adelaida Presno de Pérez.

Sirvan estos cortos renglones para expresar á su esposo D. José Pérez é hijos el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

\*\*\*

En la aldea de San Esteban falleció el día 25 del corriente la joven Josefa Fernández.

A sus deudos nuestro pésame.

\*\*\*

El domingo pasado, día 27, se celebró en la parroquia de Santa María del Monte la tradicional fiesta de los Mártires.

Con tal motivo aquellos lugares se vieron muy animados.

\*\*\*

Procedente de Gijón y con objeto de pasar aquí unos días llegaron D. Antonio Loza, su esposa doña Asunción Saez é hijo Antonio.

Reciban nuestro saludo.

\*\*\*

San Tirso de Abres

Alcalde camorrista ó ir por lana y salir trasquilado

¡Carísimos lectores!—«Garillo Cortavientos» se las trae todas consigo. Según rumores de muy buen origen, *la loca de la casa* del perseguidor *monte-rilla* le ha sugerido... ¿el que dirán ustedes? Pues ahí es nada: resucitar en el pueblo de su mangoneo los tristes sucesos de Jumilla, Infiesto y Salamanca.

Espera á dar el golpe para cumplir su profético



desatino el día, lejos aún, de las venideras elecciones de concejales, que mucho le preocupan al *ceño Garillo* cuando parece decidirse á luchar con la ayuda de cierta casa *monopolista* y empleará para triunfar, si le dejan, armas ilegales de mucho ruido... pin... pan... pun... nada.

Bastante gustan á «Garillo» las emociones fuertes, pero se conforma el *churre* con ser instigador tramoyista, como siempre; desde su *chiquero*, y oreja en tierra, sigue el feroche «Cortavientos» los resultados que las predicaciones vertidas en el *mentidero Tarabelo* producen en algunos fanáticos de su harca borreguil; díganlo sino el excitado *cabezudo eléctrico* y otros fatigosos de sangre caciquil en quienes las monsergas de «Garillo» surten efecto y retan, insultan y desafían á la luna, amenazando, como *antropófagos* comerse crudos á todos los bloquistas, cosa que desde luego harían si no fuera que éstos no saben á tocino y otros condimentos de la olla «Garillo Cortavientos» de que suelen gustar mucho los *escarabajos* conservadores de Occidente.

Para los fines *non santos* que estos mozos de media braga,—pero con palo y estoque aparejados—perseguián, estorbábales el alumbrado público y convinieron con el amo y consejero «Garillo,» previa fianza del encargado en ésta (de apagaluces de la «Electra») correr la rosca, dejando el campo que eligieran de antemano para sus fechorías nocturnas en completas tinieblas. Así ha sucedido; desde aquella fecha dicen que andan por las calles los del *chafarote*, el *estoque* y el *palo*, metiendo miedo á la gente pacífica que trasnocha, y asustando á los perros fieles guardianes de las fincas de sus amos.

«Garillo Cortavientos» intentó morder sin ladrar con resultados negativos, y se dispuso á morder ladrando antes, para asustar; no tardó mucho en acometer la empresa y sin encomendarse á Dios ni al diablo, probó fortuna el día 30 del pasado Julio en donde se juega al billar (sin pagar á la Hacienda su porqué): quiso hacer de gallo y decididor y le entornaron la cresta y limaron los espolones, por meterse á calificar de sucia una jugada bien hecha que valía *ocho tantos*. Al parecer decidía la partida, y poco acostumbrado á perder—hasta no hace mucho—en que por fortuna se le va eclipsando la estrella á este monterilla, echando cuanta bilis le quedaba en el órgano que *aforiori* la espele, se fué súbita y rápidamente cegado por la cólera de que con frecuencia es atacado, hacia quien le dijera que tenía muchas pretensiones, y si tú hablas alto, «Garillo», hablo yo mucho más; dicho ésto, allí fué troya: una caricia de rufián descargó con su manidiestra el furibundo cacique, y obrando en defensa de su persona tan vilmente atropellada nuestro buen amigo Valles, le echó mano al hocico de zorra, que exhibió el monterilla á los tres días empapelado. Un mordisco recibió nuestro buen amigo del cacique que hubimos de reconocerle para testificar con un Dr. del Instituto antirrábico por si el virus *hidrofocaciquil* hubiere de precisar alguna inyección de *suero*, pero se ha limitado el paciente por recomendación facultativa, á darse unturas en la dentellada con cierta pasta antivirulenta.

Puede «Garillo Cortavientos» ir juntando los vellones de su esquileo en la seguridad de que en la plaza habrán de cotizarse á muy buen precio, pero procure ser más prudente y no provoque nunca á quienes les sobran agallas para demostrarle que son hombres que saben irse al campo del honor con nobleza y gallardía, no como tú cacique que por un futil pretexto

atropellas como lo hiciste á un vecino prevalido de que habían de sujetarle tus esclavos para tu ensañarte cobardemente. Convendría, pues, que la autoridad superior fuese tomando nota de la conducta de este monterilla para que fuese estudiando el medio de decirle que está prohibido insurreccionar gente menuda para adquirir fama de coco el que no es más que un grandísimo cobarde; debiendo además prohibirle ciertos desplantes que la gente de dignidad no puede consentirle á ningún monterilla por desaprensivo y ruin que éste sea, máxime estando en el poder el demócrata Sr. Canalejas que debe estar interesado en no consentir que los caciques de Occidente continúen mango-neando é imponiéndose por el terror, procedimiento arcaico que está desterrado del programa del partido liberal democrático de lo que parecen estar ayunos los conservadores pidalinos, y sería bien de algún modo recordárselo.

### De Piantón

Liquidación del importe del débito, recargos, costas y gastos causados con motivo del expediente de ejecución instruido contra José Galán Lastra, vecino de Piantón, por consecuencia de su morosidad y rebeldía al pago del Impuesto de Consumos y arbitrios del año de 1910 y acumulación de atrasos de años anteriores.

#### CONCEPTOS

	Ptas.	Cts.
Importa el débito. . . . .	51,65	
Idem el recargo . . . . .	7,70	
Costas causadas con motivo del embargo. . . . .	6,50	
Dietas de testigos. . . . .	12,00	
Tasación . . . . .	3,00	
Reintegro de papel del expediente . . . . .	4,00	
TOTAL. . . . .	84,85	
Depositario. . . . .	6,50	
Total general. . . . .	91,35	

Cuya suma me entrega con esta fecha el depositario D. José M.<sup>a</sup> Arango en nombre del deudor; y para resguardo del mencionado depositario y demás efectos que procedan, le doy el presente que firmo en Vega de Ribadeo á 22 de Julio de 1911.—El Comisionado, *Manuel Rodriguez*.

### NUEVA SOCIEDAD

Ha quedado constituida la Sociedad mercantil de Francisco Suárez y Compañía, con domicilio en la Habana, calle de Cuba, 55 y 53, siendo su objeto la explotación del Establecimiento de Hotel-restaurant y Café denominado *La Unión*, situado en el domicilio social, de la que son gerentes y únicos socios los señores D. Francisco Suárez y Fernández y D. Fernando Fernández y López con uso de la firma social indistintamente.

Muchas prosperidades deseamos á la naciente Sociedad.



## DE LA DECENA

En el Fresno (Balmonte) y víctima de rápida enfermedad, falleció nuestro querido amigo y correligionario D. Domingo González Martínez, á cuya familia acompañamos en su inmensa pena.

Hemos recibido una atenta y cariñosa carta de nuestro buen amigo el entusiasta castropolense D. José Moldes residente en Iquique (Chile), lamentándose de no haber podido estar entre nosotros durante las fiestas de la inauguración del monumento á Villaamil para ayudar en cuanto le fuese posible á sus convecinos.

Ya sabe el Sr. Moldes lo mucho que se le quiere en este pueblo, en donde siempre le recordamos con agrado, y en esta redacción especialmente, la que le acusa recibo de la letra dándole por todo las más cariñosas gracias.

De Zaragoza hemos recibido también otra sentida y entusiasta carta de nuestro querido amigo é inolvidable castropolense el Ayudante de Obras públicas D. Emilio Acevedo, sintiendo en el alma que sus ocupaciones profesionales le hayan impedido asistir al acto de la inauguración del monumento á Villaamil. Sabe el amigo Acevedo que hace mucho que suspiramos por tener el gusto de abrazarle en este su pueblo natal al que no olvida á pesar de sus muchos años de ausencia como no le olvidamos nosotros á él.

Para las aguas de Mondariz marcharon estos días nuestros amigos y convecinos D. Manuel Monteavaro, D. David Méndez de Andrés y el segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Ramón Prieto, y para los baños de Caldelas de Tuy, D. José María Canel. Que de salud les sirvan á todos y que regresen pronto.

Después de pasar un mes en esta, en casa de sus parientes los señores de Loriente, regreso á Avilés á casa de sus padres la elegante Srta. Aquilina Aldigundi y Pardo, dejando en esta muchas amistades y simpatías.

Hemos recibido una postal de Biarritz de nuestro querido amigo D. José Fernández.

Que se divierta mucho en su excursión; pero que no le eche el gancho ninguna francesa y que no nos tenga mucho tiempo abandonados.

Todos los días se ve el parque de esta villa favorecido con forasteros de dentro y fuera de la provincia que vienen á ver el grandioso monumento dedicado á Villaamil, admirando al mismo tiempo el hermoso paisaje que desde dicho parque se contempla y el gran Casino que se encuentra enclavado en dicho sitio; y sabemos que durante el mes de Septiembre son muchas las familias que piensan visitar esta parte occidental de Asturias, tan injustamente olvidada á pesar de que no tiene igual en toda la provincia.

En la inmediata parroquia de Piñera se celebró al 24 del corriente la fiesta de su patrono San Bartolo-

mé con toda solemnidad, tanto la parte religiosa como profana, habiendo sido este año los festejos lucidísimos, siendo la verbena en el Esquilo con iluminación de farolillos á la veneciana, gaita y la música de Castropol, bailándose mucho hasta muy entradas las horas de la noche, y lanzándose al espacio de rato en rato bonitos fuegos de artificio y globos. Al día siguiente, á las once de la mañana, solemne función religiosa con sermón por el ecónomo de la parroquia, saliendo seguidamente la procesión que recorrió el itinerario de costumbre. Soltáronse muchos palenques, y asistió la banda de música de esta villa.

Por la tarde se vió el campo de la fiesta concurridísimo de personas de las cercanas aldeas y una nutrida representación de las inmediatas villas de Castropol y Figueras. Hubo animados bailes al compás de la música y al son de la gaita, sin que la pequeña llovizna que á media tarde se inició fuera obstáculo para que dejase de concurrir numeroso público.

Bien por los factores el amigo Germán y compañía, y hasta otro año.

De Ribadeo ha ido mucha gente á la fiesta que en Villanueva de Lorenzana se celebra el 27 de este mes conocida por la del Conde Santo y que este año se celebró con mucho esplendor.

Estuvieron en Castropol con objeto de ver el monumento á Villaamil nuestros amigos de Madrid don Jacinto Soler y D. Eduardo Jardón Perissé.

### REAL PERMISO

Según leemos en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, S. M. el Rey ha concedido al capitán del Cuerpo de Inválidos, nuestro querido amigo D. Jaime García, la licencia solicitada para contraer matrimonio con la señorita Rosa López Guerra.

Enhorabuena.

El 31 del pasado marchó nuestro buen amigo don Manuel Fernández para Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Madrid y otras poblaciones, antes de regresar á Buenos Aires en donde está establecido. Le deseamos muchas felicidades y que le sea grata y distraída su excursión por España.

### AVISO

Aparte las fotografías que los profesionales de Ribadeo y Castropol han sacado, y, que conocemos, esta redacción del CASTROPOL recibirá especial favor haciéndole conocer las que hayan sacado los aficionados en los días 24 y 25 del pasado Julio con motivo de la inauguración del monumento, á fin de ver si alguna ofrece novedad y es aprovechable para el número extraordinario que preparamos en honor de Villaamil.

Hemos recibido la visita del *Eco de Burón* semanario católico independiente que se publica en Fonsagrada. Le deseamos mucha vida y gustosos dejamos establecido el cambio.

El 28 del corriente regresó de las Caldas de Oviedo nuestro querido amigo D. Florentino Moldes, al que deseamos que los baños le hayan dejado sano y limpio como una patena.







## Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

## AMANCIO PEREZ

Tapia

Ultramarinos finos, Tejidos y géneros de punto de todas clases.

Este acreditado establecimiento en prueba de agradecimiento á su numerosa clientela, le ofrece desde hoy una rebaja considerable de precios en el gran surtido de tejidos de todas clases y géneros de punto que acaba de recibir; igualmente rebaja de precio los Patenes novedad, vicuñas, gergas y toda clase de paños para trajes de caballero; igualmente rebaja de precio innumerables formas, clases y colores de gorras para caballero y niños; igualmente rebaja de precio un surtido completo en corbatas, en cuellos, puños modernistas, pantalones de tela, mahón y pana para caballero; igualmente rebaja de precio una colección grande y variada en ropa hecha para señora; chales, toquillas, mantos, velos, pañuelos de seda y adornos de todas clases; igualmente rebaja de precio las peinetas, los jabones de olor, el agua colonia, el ron quina y todo lo concerniente á un tocador bien perfumado.

ADVERTENCIA.—El que quiera vestir géneros acabados de fabricar y baratos, que pase por la casa de

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

## El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

## LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

## Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correc: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANES GÉNERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO